

Teinte marañón.



SELLO QUINTO
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO
SIETE.

El fono venalaca paragaros Extraordinarioj menores, o ven
tuales, axiende a Juicioj quaxenta y n reales veinte y
cin maravedis de n y quaxenta se hallan pagados y n
fecha de n respectivoj Interesadoj por D. Joseph Conexero
Axiende nial y abonados en n cuenta de estas cosas
de lo mismo Cauales que consta haberse libras p.
Elloj para la Junta de Pagos y Arrejos, que se o n otra
Justificacion dada por este Oficio a la misma Junta
componen en n año tres mill y ncientos treinta y n
reales y veinte mrs de n Decuya Justificacion
que se entendia la Ciudad.

Mem. del Sr. D. Joseph de la Cruz Memorial de Pedro Velasco Clerigo
de la menor, hasiendo presente vendi tres Casas a la
dos Dias quien le esta debiendo de dos de ellas y nco pensio
nes hasta el Juand del Juno de este año; Justando para nra
desu dno sobre la Cobranza y Comiso, halla q. esta Ciu.
expose hedon de has dos Casas; Dijo q. concluye replicando
se nra mandax se le entregue n y que se le centren los
Corrioj Juimo y fadiga; Conto de may q. contiene el q.

